PRUEBAS DE ACCESO-2 AUTONÓMICO ALEVÍN Y MENORES y PRUEBA DE ACCESO 2-INFANTIL Y MAYORES

1. **Fecha:** 15 y 16 de Mayo de 2021
2. **Lugar:** Piscina Municipal de Petrer (Alicante)
3. **Organizador:** C.N.Petrer/ KZM
4. **Categorías:**

Categoría prebenjamín
Masculino: 2011-2012 Femenino: 2013-2014

Categoría benjamín
Masculino: 2009-2010 Femenino: 2011-2012

Categoría alevín
Masculino: 2007-2008 Femenino: 2009-2010

Femenino: 2008 y mayores
Masculino: 2006 y mayores

5. **Programa de pruebas:**

PRUEBA ACCESO AUTONÓMICO 2 Alevín y Menores		
PRIMERA SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CATEGORÍA
1	50 espalda	Prebenjamín
2	100 espalda	Benjamín
3	50 libre	Alevín
4	200 espalda	Alevín
5	100 mariposa	Alevín
6	400 libre	Alevín
7	200 estilos	Alevín
8	50 braza	Prebenjamín
9	100 braza	Benjamín
10	100 braza	Alevín
SEGUNDA SESIÓN		
11	200 mariposa	Alevín
12	800 libre Femenino	Alevín
13	1500 libre masculino	Alevín
14	100 libre	Alevín
15	50 libre	Prebenjamín
16	100 libre	Benjamín
17	200 braza	Alevín
18	100 espalda	Alevín
19	200 libre	Alevín
20	400 estilos	Alevín

PRUEBAS DE ACCESO AUTONÓMICO 2-Infantil y Mayores		
PRIMERA SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CATEGORÍA
1	50 braza	Jr/Abs
2	50 libre	Todos
3	200 espalda	Todos
4	100 mariposa	Todos
5	400 libre	Todos

6	200 estilos	Todos
7	50 espalda	Jr/Abs
8	100 braza	Todos
9	200 mariposa	Todos
SEGUNDA SESIÓN		
10	800 libre Mixto	Todos
11	1500 libre Mixto	Todos
12	100 libre	Todos
13	50 mariposa	Jr/Abs
14	200 braza	Todos
15	100 espalda	Todos
16	200 libre	Todos
17	400 estilos	Todos

6. Horarios durante la competición y espacios de calentamiento:

Los horarios se han adaptado a las circunstancias de la propia instalación y han sido consensuados junto con los gestores de la misma.

En base a la RESOLUCIÓN publicada el 8 de mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 en la que se cita expresamente que en su punto 23.4.d) *En las piscinas el aforo máximo permitido será de un 75% respecto al aforo ordinario de la instalación y del vaso de la piscina.*

Alevín y menores

SÁBADO TARDE					
REF	CLUB	N.DEPORTISTA	HORA ENTRADA	CALENTAMIENTO	CALLE ASIGNADA
1	C.N. Petrer	40	15:00	15:10-15:35	1, 2 y 3
2	C. E. Eldense Alevin	52	15:05	15:10-15:35	4, 5 y 6
3	C.N. Villena Alto Vinalopo Alevin	15	15:10	15:35-16:00	1
4	C.D.S. Tiro Pichon	11	15:10	15:35-16:00	2
5	C.N. Aquarium Aspe	9	15:15	15:35-16:00	3
6	C.N. Sax	8	15:15	15:35-16:00	4
7	C.N. Alcoi	7	15:20	15:35-16:00	6
8	C.D. Colegio el valle	14	15:20	15:35-16:00	5
9	C.N. Alfa Ilicitano	5	15:25	15:35-16:00	6
	TOTAL	161			
Competición: 16:05 Duración aprox 110'					

Infantil y mayores

SÁBADO TARDE					
REF	CLUB	N.DEPORTISTA	HORA ENTRADA	CALENTAMIENTO	CALLE ASIGNADA
1	C.N. KZM	49	17:55	18:10-18:35	1, 2, 3 y 4
2	C. E. Eldense	18	18:00	18:10-18:35	5
3	C.N. Villena Alto Vinalopo	13	18:05	18:10-18:35	6
	TOTAL	80			
Competición: 18:40 Duración aprox 80'					

Alevín y menores

DOMINGO MAÑANA					
REF	CLUB	N.DEPORTISTA	HORA ENTRADA	CALENTAMIENTO	CALLE ASIGNADA
1	C.N. Petrer	40	9:00	9:10-9:35	1, 2 y 3
2	C. E. Eldense Alevin	52	9:05	9:10-9:35	4, 5 y 6
3	C.N. Villena Alto Vinalopo Alevin	15	9:10	9:35-10:00	1
4	C.D.S. Tiro Pichon	11	9:10	9:35-10:00	2
5	C.N. Aquarium Aspe	9	9:15	9:35-10:00	3
6	C.N. Sax	8	9:15	9:35-10:00	4
7	C.N. Alcoi	7	9:20	9:35-10:00	6
8	C.D. Colegio el valle	14	9:20	9:35-10:00	5
9	C.N. Alfa Ilicitano	5	9:25	9:35-10:00	6
	TOTAL	161			
Competición: 10:05 Duración aprox 110'					

Infantil y mayores

DOMINGO MAÑANA					
REF	CLUB	N.DEPORTISTA	HORA ENTRADA	CALENTAMIENTO	CALLE ASIGNADA
1	C.N. KZM	49	11:55	12:10-12:35	1, 2, 3 y 4
2	C. E. Eldense	18	12:00	12:10-12:35	5
3	C.N. Villena Alto Vinalopo	13	12:05	12:10-12:35	6
	TOTAL	80			
Competición: 12:40 Duración aprox 80'					

7. Protocolo Covid:

a. Medidas Preventivas:

Se exponen una serie de recomendaciones específicas respecto a la prevención sanitaria que a título personal debe de cumplir todos los participantes del campeonato:

- SI UN PARTICIPANTE ESTÁ CON SÍNTOMAS:

 No acudir a la instalación donde se celebra la competición.

 Comunicar al club (entrenador y/o delegado).

 El DCP del club debe de informar de inmediato al RH de la FNCV.

 Ponerse en contacto con el médico de atención primaria.

- SI UN PARTICIPANTE HA TENIDO CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO:

 Mismas indicaciones que el punto anterior.

- RESPETAR Y CUMPLIR las indicaciones impuestas en las normativas específicas de la competición y de la instalación que acoge el mismo. Estas normas se irán recordando a lo largo de toda la competición, al igual que estarán representadas en la cartelería a disposición de los participantes.

- RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL fuera del ámbito deportivo, con especial hincapié en los días previos a la competición y durante el desarrollo de esta (viajes, hotel, desplazamientos, etc.).

- RADAR COVID-19:

Se recomienda el uso de la herramienta creada por el Gobierno de España denominada

b. Limpieza y desinfección:

La limpieza y desinfección de la instalación se llevará a cabo antes y después de cada jornada por la empresa gestora de la instalación. Sin embargo, y para facilitar esta labor, se pide expresamente a todos los participantes que eviten tirar materiales y ensuciar durante la competición.

c. Reglas de comportamiento:

Se entienden como normas de obligado cumplimiento las siguientes directrices:

c.1. Para todos los DEPORTISTAS:

- LLEGADA A LA INSTALACIÓN según los horarios establecidos por la organización. Evitar aglomeraciones mediante la llegada y salida escalonada de deportistas según orden de participación en la competición.
- CALENTAMIENTOS. Para el desarrollo de los calentamientos se respetará el espacio asignado presenta en esta normativa. Estos espacios y sus horarios podrán ser modificados por el juez árbitro si lo viera necesario en cualquier momento, siendo de obligado cumplimiento su aceptación por parte de deportistas y técnicos.
- SALIDA DE LA INSTALACIÓN. Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por clubes, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.

c.2. Para todos los PARTICIPANTES (deportistas incluidos):
- TOMA DE TEMPERATURA previo acceso a la instalación.
- RESPETO DISTANCIA SOCIAL (1,5m).
- USO DE MASCARILLA (excepto en el momento de entrada al agua). Los deportistas deberán guardar la mascarilla en una bolsa de plástico.
- RESPETO DE LOS ESPACIOS asignados por la organización.
- RESPETO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.
- En caso de INCUMPLIMIENTO se realizará una advertencia. Caso de que persista, se invitará a abandonar la instalación.
- DOCUMENTACIÓN: todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, cuerpo arbitral, técnicos de streamming, etc) deberán de seguir los siguientes pasos:

1. Descargar de la web de la FNCV>calendario de competiciones>evento específico>DR
La Declaración responsable (DR) debe de descargarse e imprimirse, cumplimentarla y firmarla (en el caso de los menores de 16 años deben ser los tutores legales los que la firmen). Esta DR debe de entregarse en la entrada a la instalación al cuerpo arbitral que la recogerá y les tomará la temperatura.
2. Rellenar el formulario de salud. En el mismo evento, en la última columna aparece F.Salud. Todos los participantes deben de cumplimentar ese formulario. La FNCV recibirá la información y cotejará que es correcta. En el caso de que exista alguna duda la federación se pondrá en contacto con la persona para aclarar la problemática. Sólo se facilitarán códigos QR en eventos de carácter autonómico.

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación Específica, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.

d. Distribución de asientos:
Los clubes organizadores deberán de situar cartelería que asigne a cada club un espacio en la instalación. Todos los clubes deberán de respetar el espacio que se les asigne.

e. Vestuarios:
Los vestuarios de la instalación estarán a disposición SÓLO de los deportistas.
El uso se adaptará según el aforo permitido en cada instalación.

f. Aseos:
La utilización de los aseos es de uso completamente INDIVIDUAL.

g. Duchas:
NO se podrán utilizar las duchas por ningún colectivo del Campeonato.

h. Uso de material:
NO se podrá usar ningún tipo de material durante los calentamientos de competición.

i. Circulación:
- ENTRADAS y SALIDAS a la instalación: el club organizador deberá de indicar con cartelería cual es el punto de entrada y de salida de la instalación.
- DURANTE LA COMPETICIÓN: los deportistas y los técnicos sólo podrán abandonar su espacio asignado durante el tiempo de calentamiento, y en el caso de los deportistas para acudir a la cámara de llamadas. Sólo tienen permitido la libre circulación en la piscina el cuerpo arbitral y los organizadores.
En el caso de la CÁMARA DE LLAMADAS, el club organizador deberá de habilitar 2 vallas que delimiten una PRE-CÁMARA y la propia CÁMARA. De esta manera, se evitará aglomeraciones innecesarias. Los deportistas deberán de acudir a la PRE-CÁMARA 10´ antes de su prueba, siendo el juez de llamadas en el les marque el momento de pasar a la CÁMARA de llamadas. En todo momento es obligatorio el uso de mascarilla.

j. Vaso pequeño:
QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DEL VASO PEQUEÑO DE LA INSTALACIÓN